



PROYECTO DE LEY

Artículo 1°.- Se declara Ciudadana Ilustre de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Sra. Fanny Mandelbaum.

Art.2°.- Comuníquese, etc.



FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

El presente proyecto propone declarar Ciudadana Ilustre de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la periodista Fanny Mandelbaum, en reconocimiento a su extensa trayectoria profesional, su compromiso ético con el ejercicio del periodismo, su aporte a la cultura ciudadana y su permanente defensa de los derechos y de los valores democráticos.

Fanny Mandelbaum es una figura emblemática del periodismo argentino contemporáneo. Su carrera, que abarca más de cinco décadas de labor ininterrumpida, constituye un ejemplo de profesionalismo, integridad y vocación pública. Desde sus primeras participaciones en medios gráficos y radiofónicos hasta su consolidación en la televisión y posteriormente en espacios digitales. Su estilo frontal, su capacidad para formular preguntas incisivas y su voluntad de abordar temas sensibles la convirtieron en una referente del periodismo comprometido, capaz de interpelar al poder y de visibilizar problemáticas sociales que requerían atención.

A lo largo de su carrera, Mandelbaum abordó con rigurosidad y sensibilidad investigaciones y coberturas que dejaron una marca profunda en la opinión pública. Su compromiso la colocó siempre del lado de los valores fundamentales del sistema democrático, contribuyendo a la construcción de una ciudadanía informada y crítica.

Además de su labor periodística, Fanny Mandelbaum se desempeñó como psicóloga social y como docente. Su capacidad para comunicar de manera cercana y accesible hicieron de su figura un puente entre la información y la ciudadanía. Incluso en los últimos años, lejos de retirarse de la actividad, continuó produciendo contenidos y participando en programas.

Mandelbaum acumuló además méritos profesionales de enorme relevancia que consolidan su figura como referente indiscutida del periodismo argentino. Recibió el Premio Konex en 1997, además de haber integrado el jurado de esos mismos premios en 2001 y 2011. Desarrolló una amplia y reconocida labor tanto en radio —Belgrano, Splendid, El Mundo, Mitre, Del Plata y FM Jai— como en televisión, con participaciones en Canal 11, ATC, Teledos, Canal 9 y Canal 13, y en programas como *Grandiosas*, *Fulanas*, *Mañana Vemos* y *Teledos Informa*. Durante dieciocho años integró el equipo de Telefé Noticias, trabajo por el cual fue distinguida con tres premios Martín Fierro (1993, 1995 y 1997). Su cobertura de investigaciones sensibles —entre ellas el caso María Soledad Morales y el robo de bebés durante la última dictadura— reforzó su prestigio profesional. También fue galardonada con los premios Alicia Moreau de Justo (1992), Manos de Nuestra Gente (1995), Quinquela de Oro y Nexo (1996).

Su trayectoria, sumada al impacto acumulado de décadas de trabajo, convierten hoy en pertinente y justa la postulación de Ciudadana Ilustre. Por todo lo expuesto, y considerando la importancia de reconocer su importante labor solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.